

**MOVIMIENTO ETNOCACERISTA
REGIONAL DEL CUSCO**

**PLAN DE GOBIERNO
REGIONAL**



2019-2022



MAPA FÍSICO DE LA REGION CUSCO

PLAN DE GOBIERNO REGION CUSCO
GESTION 2019-2022
PRESENTACION.

El Programa de Gobierno Regional, se fundamenta en un estudio y análisis del diagnóstico y conocimiento de la problemática de la Región, ello nos permite presentar propuestas e iniciativas que permitan implementar un verdadero desarrollo sustentable y sostenible , con un equilibrio real entre la sociedad y el entorno como el medio ambiente, con la participación de la población organizada, en forma eficaz y efectiva que tenga tendencia a mejorar la calidad de vida básica, como es la salud, educación, y saneamiento, con propensión generar una sociedad justa disminuyendo sustancialmente la desigualdad social para el futuro las próximas generaciones.

Las propuestas y lineamientos que alcanzamos guardan concordancia con los objetivos del milenio, basados en los principios e ideología del Movimiento Etnocacerista Regional del Cusco. En tal sentido, y con la finalidad de ofrecer un gobierno democrático, que beneficie a todo el pueblo tomando en cuenta las principales necesidades y las enormes oportunidades que, como Región tenemos para progresar, y así alcanzar una gestión regional eficiente y de cambio que logre satisfacer las expectativas y anhelos frustrados constantemente, articulados al Plan Regional Concertado “CUSCO AL 2021” y Plan Bicentenario “EL PERU HACIA EL 2021”.

Es así que nuestro Plan de Desarrollo Regional no es una improvisación, por tanto, obedece a un trabajo de un equipo técnico profesional que imprime su pensamiento progresista y reflexión de alcanzar una ciudadanía de concepción andina, y no tenemos duda lograr una administración regional exitosa, capaz de alcanzar una Región próspera, moderna, productiva, competitiva, y atractiva para el mundo globalizado.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.

Nuestro Plan de Gobiernos se basan en principios y valores legados por nuestros antepasados en las diferentes disciplinas que aún falta entender en toda su dimensión por la calidad y nivel de vida alcanzados por ese portentoso aporte que constituyen una de las economías sostenibles actualmente (turismo)

PRINCIPIOS:

- Defensa plena de los derechos humanos.
- Impulsar el desarrollo humano.
- Respeto del derecho de organización social y política.

- Respeto al derecho de la libertad del pensamiento y de ideas que apunten a la realización colectiva.
- Democratización de la economía
- Promover la moral pública en la lucha frontal e implacable contra la corrupción.
- Construcción de una democrática participativa y menos burocrática.
- Impulsar una nueva Constitución Política del Estado que sea un verdadero pacto social.
- Defensa del medio ambiente y explotación racional de los recursos naturales.
- Fomentar, promover y desarrollar las actividades productivas que garanticen básicamente la seguridad alimentaria.
- Impulsar la diversificación productiva dando valor agregado a los recursos primarios promoviendo la industrializados de estos y así creando mercado de trabajo sostenible

VALORES:

- **LIBERTAD:** Entendiendo por principio supremo del ser humano con la libertad de pensamiento y expresión que debe darse al pueblo de la Región Cusco, para realizar sus actividades políticas, económicas - sociales y culturales con los fines que aporten al desarrollo integral del país.
- **IGUALDAD:** Como un derecho garantizado por la Constitución Política del Estado Peruano, de la igualdad de todos ante la ley, eliminando toda discriminación de raza, credo, pensamiento y expresión política.
- **DEMOCRACIA:** Siendo la democracia el gobierno del pueblo para el pueblo, en su libertad de pensamiento, y expresión debe estar orientada para su desarrollo integral de la Región de Cusco y del país bajo la participación del pueblo organizado.
- **HONRADEZ:** Teniendo por principio básico la verdad, la decencia, recatado, razonable, justo y honrado, valores que debe tener preeminencia en la actividad política del movimiento.
- **TRANSPARENCIA:** En toda la actividad 'política del movimiento por quienes asumen la responsabilidad en el ejercicio de la función pública.
- **JUSTICIA:** Basada en la aplicación de derechos y obligaciones entre gobernantes y gobernados.
- **HONESTIDAD:** Basada en la aplicación de la justicia para evitar la mentira, el engaño, la hipocresía, la simulación o la adulación, por ser una virtud fundamental del ser humano.

- **RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA:** Como un derecho garantizado por el 2° artículo de la Constitución Política del Estado.
- **CRÍTICA Y LA AUTOCRITICA:** Como Fundamento del desarrollo de la actividad práctica del movimiento.
- **LA SOLIDARIDAD.:** Tiene por finalidad promover el bienestar de la colectividad a través de la cooperación y la ayuda mutua.

MISION:

Conducir responsablemente la Región a un desarrollo sustentable, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

VISION:

Siendo la Región del Cusco un territorio con vasto recurso natural – cultural, Nuestra Visión es hacer del Cusco una potencia moderna y productiva que deba entrar al mundo competitivo de manera dinámica, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo sin discriminación y con justicia social.

I. OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES TEMATICOS:

1. Promover la producción agropecuaria de calidad para la exportación
2. Desarrollar ejes Turísticos de carácter regional e interregional.
3. La producción regional para el mercado interno garantizando la seguridad alimentaria.
4. Contribuir al mejoramiento de los servicios de educación, salud y saneamiento de calidad
5. Organizar y articular las políticas de territorialidad y cuidado del medio ambiente.
6. Promover el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades humanas.

II. EJES DE DESARROLLO ESTRATEGICO:

1.-Eje de Desarrollo Económico.

a) Hechos.

La característica en el eje de desarrollo económico de la región, es la agricultura, comercio, servicios, industria, turismo, artesanía,

infraestructura, que demandan una articulación comercial y es preciso un planeamiento de mediano y largo plazo, toda vez, que se tiene una agricultura con prácticas tradicionales, escasa presencia de infraestructura de riego y en cuanto al turismo la promoción e implementación de las actividades turísticas son nulas, asimismo, la industria y los servicios son incipientes por la escasa actividad de promoción empresarial.

b) Potencialidades.

- Territorio con diversos pisos ecológicos son apropiados para producción agropecuaria que requieren una implementación de actividades de carácter empresarial en los ámbitos andinos y tropicales que son expectativa postergada para consolidar una economía de desarrollo sostenible.
- Territorio con cuatro cuencas hidrográficas potencia recurso para la producción de energía aprovechables, así mismo esperanza de utilizar recurso hidrocarburífero para diferentes actividades.
- Recursos cultural, natural, para fomentar turismo vivencial.
-
- Diversidad de Recursos Forestales.
- Predisposición de Instituciones con capacidad para impulsar y/o promover alianzas estratégicas para el desarrollo integral del regional.
- Gobierno Regional con capacidad y voluntad política para promover el desarrollo sostenible.
- Existen espacios de participación y concertación ciudadana (Presupuesto Participativo, CCL).
- Coyuntura financiera favorable del Gobierno Regional (cuenta con
- financiamiento para inversiones con canon y sobre canon).
- La Región cuenta con potencial humano competente.

c) Problemas

- Agricultura Tradicional (No Extensiva)
- Inadecuado manejo de los bosques, cuyos suelos son destinados a la actividad ganadera.
- Bajo nivel económico de la población.
- Tecnologías Empíricas
- Insuficiente y mal estado de las vías de comunicación.
- Insuficiente implementación de sistemas de irrigación.
- Deficiente manejo de almacenes y Centros de Acopio de la producción.
- Débil organización de algunos sectores de agricultores, existe mucho conformismo.
- Débil promoción de espacios de capacitación que permitan promover la asociatividad y la cultura empresarial local.
- Débil actividad empresarial.
- Presencia de plagas y enfermedades.
- Inmigración.

- Abandono relativo de la actividad agropecuaria.
- Carencia de créditos en condiciones favorables.
- Débil promoción del desarrollo económico local por parte del Ejecutivo.
- Carencia de vías de comunicación adecuadas a la actual situación

d) Objetivos a Lograr

- Mejorar la productividad y calidad de la producción agropecuaria
- Lograr producciones sostenibles de productos alimentarios, respetando el medio ambiente y actuando con responsabilidad social.
- Mejorar la post cosecha y transformación de la diversos productos articulándose al mercado, para obtener mejores condiciones de intercambio comercial con valor agregado.
- Promover y desarrollar el turismo ecológico, vivencial y de aventura.
- Organizar y racionalizar la producción y comercialización de la coca y orientar su uso cultural y utilización para la elaboración de medicinas y preparación de alimentos, evitando el uso ilegal.
- Promover y potenciar la producción y comercialización de peces, cuyes, y animales menores para el autoconsumo local.
- Vías de acceso que cumplan con las exigencias del crecimiento del parque automotor promoviendo y ejecutando obras de impacto local y regional (Vías de Amplias, construcción del túnel de Poroy, construcción del túnel de la Verónica, construcción de la segunda etapa de la Vía de Evitamiento. etc)

e) Lineamientos de política:

Los lineamientos de política se definen como sigue:

- Declarar de interés prioritario la promoción y desarrollo del agro, a través de la tecnificación agrícola.
- Focalizar y transformar las micro-cuencas en unidades de gestión en función de su potencialidad productiva agrícola articulados a los corredores económicos y centros poblados intermedios.
- Impulsar el desarrollo de la agroindustria andina y tropical con ventaja comparativa
- Mejora significativa de la productividad ampliando la frontera agrícola.
- Mejorar los ingresos y activos de los agricultores con autoempleo y empleo productivo fortaleciendo su capacidad productiva.
- Maximizar las potencialidades productivas disponibles, incrementando el rendimiento de los factores de producción o cultivos o crianza que tienen ventajas comparativas por su potencialidad en la Región.
- Consolidar la generación de la micro y pequeñas empresas familiares y asociativas locales.
- Contribuir en el impulso de la inversión en plantas de transformación agroindustrial.

- Generar las condiciones para que los agricultores accedan a la asistencia técnica y capacitación para el manejo de las MYPES.
- Promover la transferencia de usos modalidades y tecnologías orientadas a dotar de capacidades productivas a quienes accedan al programa Región- Exportador”
- Focalizar y transformar las cuencas hidrográficas en unidades de gestión en función de su potencialidad productiva de energía.
- Declarar de interés prioritario el desarrollo de la obra del Gaseoducto Sur Peruano para de esta suerte este recurso beneficie a toda la población cusqueña.
- Exigir al gobierno central la construcción del Aeropuerto de Chinchero el cual tenga condiciones de carácter internacional

f) Propuesta de Acción

- Planes estratégicos de producción, transformación y comercialización de los productos de la región.
- Programas de capacitación y asistencia técnica especializada.
- Certificación de productores orgánicos.
- Programa de capacitación en medio ambiente y responsabilidad social.
- Articular a los productores organizados con la gestión de los Centros de Acopio, dotados de un eficiente sistema de información comercial.
- Conformar y organizar la oferta exportable para mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Articular con el mercado a través de ruedas de negocio, ferias y misiones comerciales nacionales e internacionales.
- Estudio de adaptación y respuesta de nuevos cultivos para la exportación.
- Conformación de alianzas estratégicas para la inversión en nuevos productos exportables.
- Programa de promoción de la piscicultura.
- Programa de infraestructura agrícola: Proyectos de Irrigación. '
- Programa de desarrollo vial.
- Programa de Electrificación Rural.
- Programa de saneamiento integral.

g) Estrategias

- Promover y organizar grupos de productores con visión empresarial.
- Fortalecimiento de las organizaciones existentes.
- Manejar la producción con el enfoque de cadenas productivas e identificar y articular a los agentes que intervienen en la cadena de valor de cada producto.
- Elaborar e implementar planes estratégicos por cultivo.
- Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica para la producción.
- Promoción para la formación de una cultura de respeto y

- conservación del ambiente y responsabilidad social.
- Diseño e Implementación de infraestructura de transformación, para obtener producciones con valor agregado.
- Conformación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con exportadores.
- Realizar estudios de mercados y promover alianzas estratégicas orientadas al desarrollo y potenciación de los nuevos productos.
- Impulsar la producción e industrialización de diversos productos andinos y tropicales, bajo el enfoque de cadenas productivas para el mercado regional y nacional.
- Articular a los productores con los agentes comercializadores.
- Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica a la medida
- Promoción para la formación de una cultura de respeto y conservación del ambiente, así como la responsabilidad social.
- Identificar y promover el acceso a créditos a través de fondos rotatorios.

h) METAS.

- Desarrollo de MYPES con cadenas productivas y mercados definidos.
- Implementación de un Centro de Formación Técnico Productivo como soporte del programa exportador
- Tener modelos de gestión de micro y pequeñas empresas agroindustriales.

2. - Eje de Desarrollo Social:

a) Hechos

Los ejes fundamentales que caracterizan el Desarrollo Social, son los servicios en educación, salud, cultura, seguridad, valores, desarrollo de capacidades, la seguridad alimentaria, entre otros, son deficitarios por la limitada inversión en estos sectores y por la carencia de políticas para su desarrollo.

b) Potencialidades

- Población multicultural.
- Potencial Humano que conoce e interpreta la realidad educativa de la Región.
- Capacidad de asignación presupuestaria para la inversión en el sector educativo.
- Capacidad de asignación presupuestaria para la inversión en el sector Salud.
- Potencial Humano para fomentar ciudadanos emprendedores.

- Potencial Humano con capacidad para crear su propio trabajo.

c) Problemas

- Niveles elevados de deserción escolar
- Niveles educativos deficientes.
- Deficiente equipamiento para la educación.
- Desinterés de los docentes para la capacitación y actualización
- Incumplimiento de metas educativas y curricula.
- Educación desvinculada de la realidad local.
- Carencia de instituciones de formación técnica con carreras competitivas.
- Escasa inversión pública y privada en la educación.
- Insuficiente infraestructura en salud.
- Centros de salud con baja capacidad resolutive (profesionales de la salud, equipamiento e infraestructura)
- Insuficiente equipamiento logístico en salud
- Zonas endémicas en áreas tropicales y de altura (tuberculosis, leishmaniosis, hepatitis, malaria, fiebre amarilla, neumonía).
- Elevado nivel de Desnutrición crónica infantil
- Elevado nivel de mortalidad materna
- Alto déficit de servicio de saneamiento
- Elevada tasa de mortalidad neonatal
- Deterioro de valores culturales

d) Objetivos a Lograr

- Contribuir en el mejoramiento de una educación de calidad y competitiva.
- Contribuir en el mejoramiento de la atención de la salud para toda la población.

e) Lineamientos de política

- Promover la generación de oportunidades para el desarrollo humano.
- Ampliar la cobertura de programas sociales, fortaleciendo los programas existentes.
- Mejorar la atención educativa con prioridad en las zonas rurales.
- Promover y garantizar el acceso a la educación básica en igualdad de condiciones.
- Promover y fortalecer la identidad Regional sobre la base de la interculturalidad.
- Promover espacios que permitan una convivencia pacífica, la seguridad personal, así como una cultura de respeto a los valores, culturales y sociales

f) Propuesta de Acción

- Programa Regional de Educación.
- Perfil de la educación en cada zona donde exista lengua

predominante.

- Elevar la calidad educativa en los Institutos Técnicos de Desarrollo Ocupacional.
- Programa de capacitación y asistencia técnica a docentes.
- Programa de alfabetización rural.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Región y el Ministerio de Educación
- Programa de prevención y promoción de la salud,
- Programa de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de salud,
- Programa de equipamiento básico en salud.
- Programa de Saneamiento Básico Integral.
- Programa de capacitación y asistencia técnica especializada a los promotores de salud y personal salubrista.
- Programa de farmacias o boticas comunales.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Región y el Ministerio de Salud.

g) Estrategias

- Promover e implementar un Proyecto Educativo Regional en alianza estratégica con el Ministerio de Educación.
- Promover la Educación Intercultural bilingüe.
- Desarrollar y adaptar un plan curricular Regional que responda a la realidad local y regional, orientada al trabajo y el desarrollo sostenible.
- Ampliar y mejorar la infraestructura educativa y dotarla del equipamiento moderno y adecuado.
- Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica para el personal docente.
- Disminuir la tasa de analfabetismo por debajo de los estándares internacionales.
- Promover programas de prevención y promoción de la Salud
- Desarrollar programas de capacitación médica.
- Desarrollar el sistema de referencia y contra referencia.
- Mejorar las instalaciones de salud y dotarlo del equipamiento moderno y adecuado,
- Disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad por debajo de los estándares internacionales.
- Convenios interinstitucionales para luchar frente a la desnutrición crónica infantil.

h) Metas

- Alcanzar niveles de aprendizaje óptimos en la educación básica.
- Alcanzar niveles de una población sana y saludable.
- Lograr una sociedad fortalecida en su identidad cultural.
- Alcanzar niveles de saneamiento integral

3. - Eje de Desarrollo Territorial y Ambiental

a) Hechos

Existe mucho techo por recorrer, porque un porcentaje considerable de los territorios no están debidamente delimitados y eso desata conflictos, no solo dentro de la región, sino también con algunos departamentos vecinos. La infraestructura vial deficiente, carreteras que permitan nuevos corredores turísticos y también que los productores agrícolas saquen su producción a mercados más grandes.

La falta de políticas claras que protejan el medio ambiente y la adecuada distribución de los recursos naturales en beneficio de la población, no teniendo una minería responsable depredando los ecosistemas sin medidas adecuadas de manejo ambiental, la escasa cultura ambiental la pobreza rural y urbana cuyos efectos reflejan en costos sociales y económicos crecientes.

b) Potencialidades

- Profesionales con conocimientos en el manejo de recursos naturales.
- Oferta de Diversidad de Flora y Fauna
- Oferta del Recurso Hídrico
- Existencia de Mercados Financieros para la Inversión en la Protección del medio ambiente y uso Sostenible de Recursos Naturales.
- Existencia de diversidad de Microclimas favorables para dinamizar las diferentes líneas de producción.
- Región con diversidad de ecosistemas propicios para desarrollo.
- Existencia de variedad de Recursos Naturales

c) Problemas

- Gobierno Regional carece de Instrumentos de Gestión Ambiental.
- Contaminación del recursos hídricos con aguas residuales.
- Indiscriminada tala y quema de bosques.
- Alteración y/o desequilibrio de ecosistemas debido al uso inapropiado de insecticidas.
- Existencia de Pasivos Ambientales aun sin mitigar.
- Contaminación de los ríos por líquidos de gas.
- Alteración de los ecosistemas y la biodiversidad natural.
- Erosión de suelos por el crecimiento poblacional y las inadecuadas prácticas de actividades humanas.
- Asignación presupuestal regional insuficiente para proyectos ambientales.
- Escaso conocimiento del poblador en el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Débil promoción de espacios de sensibilización y capacitación en temas ambientales por parte del ejecutivo.
- Pobre cumplimiento e implementación del Marco Normativo Ambiental por parte del Gobierno Regional.

d) Objetivos a Lograr

- Lograr una adecuada organización y articulación territorial regional que ordene y utilice racionalmente los suelos y recursos naturales.

e) lineamientos de política

- Priorizar la inversión en agua potable, saneamiento básico y control del medio ambiente.
- Promover y mejorar las condiciones de salubridad e higiene de la población; mejorando la calidad de los servicios básicos a través de la elaboración de proyectos en coordinación con los gobiernos municipales para lograr la ampliación de la cobertura básica y la calidad de los servicios de agua y el tratamiento de residuos sólidos.
- Promover el uso sostenible de los recursos naturales sobre la base del equilibrio y preservación de los recursos naturales.
- Diseñar medidas de previsión, mitigación, corrección, compensación y rehabilitación de los impactos que se genere al ambiente.

f) Propuesta de Acción

- Plan de Gestión Ambiental Regional.
- Gestión Integral de recursos hídricos.
- Gestión de sistemas forestales
- Protección de la biodiversidad.
- Mitigación de los pasivos ambientales
- Vigilancia y monitoreo.
- Manejo de suelos y cobertura vegetal.
- Programa de saneamiento básico.

g) Estrategias

- Reorganizar adecuadamente el territorio; ordenar y complementar el uso de los suelos.
- Articular el territorio regional, a partir de los distritos organizados..
- Promover el cuidado del ambiente construyendo una cultura ecológica, impulsar alianzas estratégicas con sectores de la actividad pública y privada

h) Metas

- Desarrollo de un modelo sostenible y saludable de Gestión Regional Integral del medio ambiente.

Eje de Desarrollo Institucional

a) Hechos

Los hechos que caracterizan el eje de desarrollo institucional, en cuanto a participación ciudadana, relaciones entre actores públicos y privados, transparencia, eficacia, entre otros, de un tiempo a esta parte, se ha deteriorado por el accionar de las autoridades de turno, tratando de cumplir lo que dice las leyes y directivas.

b) Potencialidades

- Gobierno regional asume promoción del desarrollo con voluntad concertadora.
- Instituciones con voluntad para coordinar promoción del desarrollo.
- Instituciones cuentan con propuestas para atender las demandas sociales.
- Diversidad de Instituciones a nivel regional.
- Gobierno Regional cuenta con infraestructura e implementación de sus sistemas administrativos.

c) Problemas

- Instituciones sin iniciativas de desarrollo
- Instituciones que no asumen a cabalidad sus misiones.
- Presupuesto insuficiente de las Instituciones.
- Débil coordinación interinstitucional.
- Crecimiento burocrático en las instituciones regionales.
- Escasa participación de la población organizada y no organizada en la gestión pública regional.

d) Objetivos a Lograr

- Promover, desarrollar y fortalecer la institucionalidad, la participación ciudadana y la democracia local.

e) Lineamientos de política

- Promover la institucionalidad de los mecanismos y espacios de participación ciudadana inclusiva en la actuación regional, para la definición de sus demandas en la formulación de las políticas públicas y de gestión.
- Promover la participación de la comunidad organizada y no organizada.

f) **Propuesta de Acción**

- Plan de desarrollo de capacidades humanas.
- Plan de desarrollo institucional Regional.
- Plan de participación ciudadana regional,
- Escuela de líderes

g) **Estrategias**

- Forjar liderazgos empresariales, sociales, académicos, políticos como actores claves para la promoción y gestión del desarrollo sostenible,
- Contribuir al sentido de pertenencia, identidad y emprendimiento de la población.
- Promover y fortalecer el desarrollo de capacidades humanas.
- Difundir y sensibilizar a la población con la visión compartida de futuro.
- Construir espacios de diálogo y concertación entre las autoridades regionales, locales y representantes de la sociedad civil.

h) **Metas**

- Contar con un programa participativo regional integrando a las organizaciones sociales a nivel del ámbito de la Región Cusco.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Para una correcta evaluación de la ejecución del Plan de Gobierno Regional , es necesario disponer de una metodología de seguimiento y control que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite el control por parte de los Órganos de Gobierno, así como, la adaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios.

El sistema de seguimiento y control del Plan de Gobierno que se presenta a continuación, será dirigido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que tendrá como principales fuentes de información los planes de acción anuales que presenten los responsables de las unidades ejecutoras del gobierno regional, sobre el desarrollo de las distintas acciones; mediante sus informes de seguimiento y memoria anual de ejecución del Plan de Gobierno.

El seguimiento del Plan se realizará a partir de las actuaciones y compromisos adquiridos por los diferentes responsables de las unidades ejecutoras en los planes de acción que presenten anualmente. Del seguimiento anual del que den cuenta las personas responsables de cada unidad ejecutora dependerá el grado de avance de las acciones y en consecuencia el avance de las distintas Direcciones Regionales. Es por ello que, la figura de los Directores es un pilar fundamental en el seguimiento del plan.

Nuestra propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno está basado en:

- Elaboración de revistas de información al público de edición trimestral, donde se registre la recepción del presupuesto por toda fuente, y la inversión por tipo de proyecto. Así como el gasto administrativo - financiero Regional.
- Implementación del sistema virtual de transparencia y consultas (SIG), de actualización semanal. Este sistema permitirá conocer por tipo de inversión los alcances y ejecuciones de gasto por toda fuente.

Dos formas de transparentar la gestión Regional. Todo ello se explicará detalladamente a la comunidad en los procesos de rendición de cuentas por sectores, es decir en las Audiencias Públicas

CUSCO, JUNIO DEL 2018